



SECRETARÍA  
DE ECOLOGÍA  
Y GESTIÓN AMBIENTAL

**De conformidad con el Artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí , la Ley ambiental del Estado y reglamento Interno de la Secretaria esta no cuenta con facultades para realizar convocatoria y concursos para ocupar cargos públicos ya que dicha facultad la tiene la Oficialía Mayor de conformidad en el Artículo 41 Fracción VII en la Ley Orgánica de la Administración Pública.**

***2018, "Año de Manuel José Othón"***

Av. Venustiano Carranza No. 905,  
Col. Moderna  
Tel: 01 (444) 151 06 09  
[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)